



A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

El Grupo Parlamentario Junts per Catalunya, a instancias del diputado Josep Maria Cervera i Pinart, al amparo de lo establecido en el artículo 194.2 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente ENMIENDA a la *Proposición no de Ley del Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, relativa al establecimiento por ley de un despido realmente restaurativo y disuasorio. (Núm. Expte. 162/000253)*.

Congreso de los Diputados, 16 de septiembre de 2025.

Míriam Nogueras i Camero
Portavoz
GP Junts per Catalunya

Josep Maria Cervera i Pinart
Diputado
GP Junts per Catalunya



ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

«El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a adoptar ~~revisar las medidas necesarias para que la legislación española dé cumplimiento a lo dispuesto por los instrumentos internacionales ratificados, en particular la Carta Social Europea, en la interpretación que de ella hace el Comité Europeo de Derechos Sociales, y el Convenio 158 de la OIT, regulando una~~ para mejorar la indemnización en caso de despido improcedente ~~para que sea previsible, ajustada al resto de Europa y realmente disuasoria y restaurativa, al mismo tiempo que se revisa la flexibilidad laboral en materia de contratación y temporalidad, se establecen medidas efectivas para mejorar el absentismo así como para reducir las altas tasas de incidencia de incapacidad temporal, se establecen medidas normativas para la mejora de la productividad, se introducen mecanismos de movilidad laboral interna, y se mejora la inversión en políticas activas de empleo para reducir la alta tasa de paro que sufre el estado español.~~»

Justificación:

Mejora técnica.



A LA MESA DEL CONGRÉS DELS DIPUTATS

El Grup Parlamentari Junts per Catalunya, a instàncies del diputat Josep Maria Cervera i Pinart, a l'empara del que estableix l'article 194.2 i següents del Reglament del Congrés dels Diputats, presenta la següent ESMENA a la *Proposición no de Ley del Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, relativa al establecimiento por ley de un despido realmente restaurativo y disuasorio.(Núm. Expte. 162/000253)*.

Congrés dels Diputats, 16 de setembre de 2025.

Míriam Nogueras i Camero
Portaveu
GP Junts per Catalunya

Josep Maria Cervera i Pinart
Diputat
GP Junts per Catalunya